



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, Nº 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.akonche.es

BANDO

CORTE AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS EN LLANO DEL ALMACÉN SEMANA SANTA 2021

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), HACE SABER:

Queda prohibido estacionar vehículos en el llano del Almacén desde el VIERNES día 26 de marzo hasta el DOMINGO 4 de abril de 2021, y desde las 13:00 horas hasta la hora del toque de queda.

Para mayor seguridad, se procederá solo los días citados anteriormente a la instalación de vallas peatonales de plástico o metálicas, que serán colocadas sobre media hora antes de las horas previstas, por lo que, debido a las características de las mismas, todos los vehículos estacionados en el llano del Almacén, deberán abandonarlo antes de la hora de colocación de las mismas.

Se ruega a vecinos y visitantes se atengan a lo indicado en el presente BANDO, colaborando en la retirada de sus vehículos antes de la hora de corte del llano. De esta forma se mejorará notablemente la seguridad de mayores y niños, para que podamos disfrutar de nuestras terrazas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel viernes, 26 de marzo de 2021

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

